







Boletín Informativo

2-3-09

Primera reunión de trabajo de CCOO de Unicaja y CCM

Previamente a otorgar la autorización para iniciar conversaciones entre CCM y Unicaja, CCOO en el Consejo exigió garantías económicas, sociales y laborales de cualquier proyecto de fusión

De todos es conocida la autorización que los Consejos de Administración de Unicaja y de Caja Castilla La-Mancha han dado a sus respectivos presidentes para iniciar conversaciones tendentes a avanzar en un posible proceso de fusión entre ambas cajas.

Como ya informamos en el anterior comunicado (http://www.comfia.net/archivos/unicaja/carcoma-121.pdf) el Consejero General de COMFIA-CCOO en Unicaja manifestó en la sesión del Consejo de la pasada semana, la posición que CCOO viene defendiendo en cualquier proceso de fusión en el que participa, tendente a exigir garantías económicas, sociales y laborales de cualquier proyecto de esta índole.

En el caso de CCM, a partir de junio de 2007, CCOO dejó de tener presencia en el Consejo y en la Comisión de Control. El acuerdo entre UGT, CSI-CSIF y CSICA provocó la referida ausencia. Un acuerdo del que, el entorno del Presidente de CCM, no fue ajeno como CCOO ha denunciado en más de una ocasión.

El horizonte económico actual se dibuja bien distinto al que en el pasado orientó otras fusiones Mientras tanto, en la prensa se suceden día sí y otro también **noticias** sobre el tema, lo que incrementa la sensación de **incertidumbre** entre los trabajadores y trabajadoras de ambas Cajas, máxime en el momento de contracción económica general que estamos atravesando, en el que en el horizonte se vislumbran **movimientos generales de concentración financiera** en un momento de **debilidad general de recursos** que dibuja un panorama bastante distinto al que hasta hace poco tiempo enmarcaba los procesos de fusión que hemos conocido en nuestro entorno inmediato.

CCOO, Sindicato mayoritario en ambas Cajas ya se ha puesto a trabajar en relación al posible proyecto laboral Ante la sucesión de acontecimientos producidos en tan corto espacio de tiempo, las Secciones Sindicales de CCOO de Unicaja y de Caja Castilla La-Mancha, que ostentan el 41,15% (72 delegados/as en computo oficial tras las elecciones del 2006 y 81 delegados en cómputo real a fecha actual) y el 45,54% (51 delegados/as) respectivamente de la representación sindical en cada Caja, los pasados días 24 y 25 de Febrero han mantenido una primera reunión de trabajo para avanzar en el intercambio de información laboral que resultará estratégica ante cualquier proceso de fusión que pudiera materializarse.

CCOO ha pedido formalmente el inicio de mesa de negociación para abordar un pacto laboral de fusión Paralelamente a ello, desde la Secretaría General de COMFIA, se ha pedido formalmente a ambos Presidentes una reunión para abordar la constitución de una mesa laboral 'en la que acordar las condiciones de trabajo de la nueva Entidad resultante', así como exigirle el cumplimiento por parte de ambas cajas de los compromisos contraídos en materia de empleo con la representación laboral, 'cesando en la aplicación de cualquier medida lesiva para el empleo fijo o eventual de las entidades matrices o sus empresas participadas' (adjuntamos la carta completa).

Podéis tener la seguridad de que CCOO, en la responsabilidad que nos habéis otorgado como primer sindicato en ambas Entidades, encarará este o cualquier proceso de fusión que pudiera materializarse, planteando las siguientes prioridades:

- ✓ Obtención de garantías económicas de viabilidad de la Entidad resultante.
- Materialización de un proyecto de sostenibilidad empresarial que sea respetuoso con los criterios profesionales y con los miles de trabajadores y trabajadoras que al margen de cuestionamientos partidistas o de otra índole no profesional, desarrollan con total responsabilidad su trabajo diario en un entorno de dificultad que ellos no han propiciado pero de los que son las primeras víctimas.
- Acuerdo Laboral previo centrado en la garantía del mantenimiento global del volumen de empleo, la armonización de las condiciones laborales, la convergencia de los procesos de organización del trabajo y el cumplimiento de compromisos contraídos por los responsables de ambas Cajas con la representación sindical.



Madrid, 27 de Febrero de 2009

Sr. D. Braulio Medel Cámara PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION UNICA JA

Muy Sr. nuestro:

Habiendo tenido noticias de la decisión de Unicaja y Caja Castilla-La Mancha de iniciar un posible proceso de fusión, solicito mantener con Vd. una entrevista, a la mayor brevedad posible, con el fin de intercambiar opiniones sobre un hecho que considerama devital importancia para todos los trabajadores y trabajadoras de ambas Entidades, así como de gran transcendencia para el sector financiero y de vital importancia para reforzar el modelo de cajas de ahorros en España.

Como sabe, el criterio de COMFIA-CC.00. es incorporar al proyecto de fusión que habrían de aprobar ambas asambleas generales las garantías de carácter laboral que acordaramos. Es por ello que le anticipo la necesidad de constituir una Mesa Laboral en la que acordar las condiciones de trabajo de la nueva Entidad resultante, en la confianza de que estas gestiones lleguen a resultados positivos y, con ello, se refuerce el nuevo proyecto de empresa.

No obstante, y dado que la preservación del empleo es una prioridad para CC.00., considero imprescindible el cumplimiento por parte de ambas cajas, Unicaja y CCM, de los compromisos contraidos en esta materia con la representación laboral, por lo que debe cesar cualquier medida lesiva para el empleo fijo o eventual de las entidades matrices o sus empresas participadas, siendo el marco de la concertación con la representación sindical en el cual se aborden éstos y otros temas relacionados con los trabajadores y trabajadoras afectados por la fusión.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

José María Martinez López Secretario General

Seguiremos informando puntualmente de los avances que el grupo de trabajo creado por las respectivas Secciones Sindicales de Unicaja y CCM, de COMFIA-CCOO vayan realizando en orden a preparar los futuros trabajos necesarios para abordar un pacto laboral caso de que se llegase a materializar la fusión.



Nombre: _____ DNI: ____ Telf.: _____
Dirección: _____ C.P. ____
Población: ____ Sucursal ____ Fecha y Firma,
Cuenta Cargo: ____

Enviar por valija interna a: 1903- Edificio Eurocom Málaga © Atención Paco Sanchez Pastor